



Reinscripción
2018

Guía Escolar

Esta guía proporciona a los alumnos
la información necesaria para su reinscripción
al ciclo 2018 - 2019



CONTENIDO

1. PROCEDIMIENTO DE LA REINSCRIPCIÓN

Paso 1: Obtención de la CITE

Paso 2: Prepara tu reinscripción

Paso 3: Consulta de turno de reinscripción

Paso 4: Reinscripción por Internet

Paso 5: Publicación de resultados

Paso 6: Entrega de documentos

2. SITUACIÓN ESCOLAR

3. ASIGNACIÓN DE GRUPOS

4. SERIACIÓN DE ASIGNATURAS

5. SUSPENSIÓN TEMPORAL

1. PROCEDIMIENTO DE LA REINSCRIPCIÓN

El proceso de reinscripción se realizará del 10 al 29 de junio del 2018 y se podrán reinscribir en el sistema por Internet aquellos estudiantes que sean regulares, irregulares o repetidores (**ver Sección 2: Situación Escolar**).

Todo el proceso en Internet se realizará a través del Portal del Alumno en la siguiente dirección, accediendo con tu CITE: **<http://www.prepa6.unam.mx/PortalAlumno/>**
El portal estará disponible a partir del 12 de marzo del 2018.

¿Qué es la CITE?

La CITE (Clave Interna de Trámites Escolares) es tu contraseña para acceder a los sistemas de trámites de la Secretaría de Asuntos Escolares del Plantel.

PASO 1: Obtención de la CITE

Fecha: Del 12 al 23 de marzo de 2018

Cada ciclo escolar, durante la evaluación de tus profesores (IASA) se te solicita que confirmes tu correo electrónico, preferentemente de Gmail, al cual se te enviará la CITE para que cuentes con ella en el proceso de reinscripción.

PASO 2. Prepara tu Reinscripción.

a) Actualiza tu navegador: Para poder inscribirte debes tener instalado en tu computadora el navegador Chrome o Mozilla. Puedes descargarlos en las siguientes ligas:

Google Chrome

<https://www.google.com/chrome/browser/desktop/index.html>

Mozilla Firefox

<https://www.mozilla.org/es-MX/firefox/new/>

b) Planea tus opciones de grupo: Para agilizar tu reinscripción en línea te sugerimos anotar con anticipación tus opciones en una hoja, con base en tu situación académica.

PASO 3. Consulta de turno de reinscripción y situación académica

Fecha: 9 y 10 de junio de 2018

Para revisar tu turno de reinscripción, ingresa al Portal del Alumno:

<http://www.prepa6.unam.mx/PortalAlumno/>

Aparta en tus actividades un espacio en la hora y el día que te tocó para que puedas registrar tus opciones en tiempo y forma. El proceso dura 20 minutos aproximadamente.

Es importante que también leas el instructivo que te aparece en el sistema ya que éste indica los pasos que deberás seguir para seleccionar tus opciones de acuerdo a tu situación escolar y así evites algún contratiempo.



RECUERDA: El turno asignado para registrar tus opciones no influirá en el proceso de asignación de tu grupo.

PASO 4. Reinscripción por Internet

Fecha: Del martes 12 al viernes 15 de junio de 2018

Ingresa con tu CITE al Portal del Alumno, en el navegador Chrome o Mozilla, en el horario que te fue asignado. Ten a la mano una hoja con tus opciones de grupo para que el proceso lo realices de una manera más rápida.



NOTA: Sólo puedes cursar en dos ocasiones la misma asignatura de acuerdo al art. 33 del Reglamento General de Inscripciones.

Cuarto año (Repetidores):

1. Ingresa cinco opciones de grupo de cuarto año en orden de preferencia.
2. Descarga tu comprobante y guárdalo en tu computadora.

Quinto año:

1. Ingresa tus cinco opciones de grupo y selecciona el idioma que prefieras en cada opción.
2. Si adeudas alguna materia, te aparecerá una sección en la que deberás elegir tus cinco opciones de grupo de cuarto año, del turno contrario al que cursarás quinto año. Si repetirás quinto año debido a que tienes más de tres materias reprobadas y aprobaste el idioma, podrás seleccionar cinco opciones de grupo. Sin embargo, si reprobaste el idioma, deberás seleccionar únicamente opciones donde se imparta dicho idioma.
3. Descarga tu comprobante y guárdalo en tu computadora.

Sexto año:

1. Selecciona el área de tu preferencia.
2. Una vez que hayas seleccionado el área, ordena las opciones de grupo disponibles. En caso de que lleves un idioma diferente a inglés VI, deberás seleccionar el grupo donde cursarás el idioma en cada una de las opciones. Recuerda que debes seleccionar el grupo de idioma que más se adecúe al horario de tu grupo base.
3. Elige la(s) optativa(s) para cada opción de grupo.
4. Si adeudas alguna materia de cuarto o quinto año, selecciona cinco opciones de grupo (a contra turno) para cada grado. Si estás en el caso de adeudar materias de ambos grados, es tu responsabilidad elegir grupos cuyos horarios de las asignaturas que adeudes sean compatibles.
5. Descarga tu comprobante y guárdalo en tu computadora.



IMPORTANTE: Ten presente que tu hora de registro y tu promedio no garantizan tu primera opción ya que se busca que los grupos estén balanceados en promedios académicos y en cupos.

PASO 5. Publicación de resultados

Fecha: 20 de junio de 2018

Ingresa al Portal del Alumno y consulta el grupo al que fuiste asignado. Asimismo, contesta el Cuestionario de Servicios de la UNAM (encontrarás el enlace fácilmente en el Portal del Alumno) y al terminarlo imprime tu comprobante. Es muy importante que contestes este cuestionario e imprimas el comprobante ya que es un requisito para formalizar tu inscripción al grupo asignado.

PASO 6. Entrega de documentos

Fecha: Del 25 al 29 de junio de 2018 (dependiendo del grupo asignado).

En la página del Plantel (www.prepa6.unam.mx) y en el Portal del Alumno (<http://www.prepa6.unam.mx/PortalAlumno/>) encontrarás el calendario de entrega de documentación. Este calendario estará disponible para su consulta a partir del 20 de junio. El día de entrega de tus documentos dependerá del grupo al que fuiste asignado.

En el Portal del Alumno podrás descargar los formatos requeridos para la entrega de documentación, así como los documentos que deberás presentar en la ventanilla el día que te corresponda.

Un requisito importante para concluir tu reinscripción es realizar el pago de reinscripción en las cajas de Ciudad Universitaria o en algún banco. Las cuentas bancarias donde se puede hacer el depósito se darán a conocer en el Portal del Alumno.

El comprobante de pago lo deberás entregar firmado por alguno de tus padres o un tutor junto con tu documentación.

2. SITUACIÓN ESCOLAR

Con el fin de tener en cuenta las necesidades de cada uno de los alumnos, el Plantel cuenta con una clasificación conocida como Situación Escolar, la cual determina el aprovechamiento que tiene cada alumno de la Preparatoria. Este indicador tiene tres estados o situaciones en las que se puede encontrar un alumno, las cuales se listan a continuación:

Alumno **regular**: Ha acreditado todas sus asignaturas, ya sea en exámenes ordinarios o extraordinarios.

Alumno **irregular**: Tiene tres asignaturas reprobadas o menos. Puede cursar el grado consecutivo.

Alumno **repetidor**: Cuenta con más de tres asignaturas reprobadas (sin importar el grado de cada una) y sólo podrá inscribirse a esas asignaturas. w



NOTA: De acuerdo al ART. 33 del Reglamento General de Inscripciones, las materias podrán cursarse hasta en dos ocasiones de forma ordinaria cada una, si reprobas en ambas ocasiones no podrás inscribir esa materia y deberás acreditarla en examen extraordinario.

3. ASIGNACIÓN DE GRUPO

La asignación de grupos se realiza de manera computarizada. El sistema busca que se cumplan los siguientes criterios:

- **Grupos balanceados donde haya alumnos de todos los promedios.**
- **Todos los grupos deben ser equilibrados respecto al número de alumnos.**
- **El número de alumnos en los grupos seccionados como inglés y dibujo debe ser equitativo.**



IMPORTANTE: No es posible que todos los alumnos sean asignados en su primera opción de grupo, sin embargo, es probable que seas asignado en alguna de tus opciones. El promedio no es un factor determinante para que te quedes en tu primera opción, no obstante, el sistema buscará asignarte un grupo de acuerdo al orden en el que registraste tus opciones. Debes tomar en cuenta que el sistema podría asignarte un grupo que no registraste, debido a los criterios mencionados anteriormente.

4. SERIACIÓN DE ASIGNATURAS

En el Plan de Estudios 1996 de la Escuela Nacional Preparatoria, la seriación de asignaturas se establece para garantizar que el alumno cuente con los conocimientos antecedentes para cursar determinadas asignaturas, con base la siguientes tablas:

CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO	
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
1400	Matemáticas IV	1500	Matemáticas V	1600	Matemáticas VI (Área I y II)
				1619	Matemáticas VI (Área III)
				1620	Matemáticas VI (Área IV)
				1710	Temas Selectos de Matemáticas
				1712	Estadística y Probabilidad
1400	Física III			1611	Física IV (Área I)
				1621	Física IV (Área II)
				1709	Físico-Química
		1501	Química III	1611	Química IV (Área I)
				1621	Química IV (Área II)
				1709	Físico-Química
		1502	Biología IV	1612	Biología V
				1621	Temas Selectos de Biología
				1709	Biología V Optativa
		1503	Educación para la Salud	1716	Temas Selectos de Morfofisiología
1402	Lengua Española	1516	Literatura Universal	1602	Literatura Mexicana e Iberoamericana
1403	Historia Universal III	1504	Historia de México II		

CUARTO AÑO		QUINTO AÑO		SEXTO AÑO	
CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE
1403	Historia Universal III	1504	Historia de México II		
1405	Geografía			1614	Geografía Económica
				1707	Geografía Política
				1721	Cosmografía
1406	Dibujo II			1610	Dibujo Constructivo II
				1715	Comunicación Visual
1407	Lengua Extranjera Inglés IV	1506	Lengua Extranjera Inglés V	1603	Lengua Extranjera Inglés VI
1408	Lengua Extranjera Francés IV	1507	Lengua Extranjera Francés V	1604	Lengua Extranjera Francés VI
		1508	Lengua Extranjera Italiano I	1605	Lengua Extranjera Italiano II
		1509	Lengua Extranjera Alemán I	1606	Lengua Extranjera Alemán II
		1510	Lengua Extranjera Inglés I	1607	Lengua Extranjera Inglés II
		1511	Lengua Extranjera Francés I	1608	Lengua Extranjera Francés II
1409	Educación Estética y Artística IV	1514	Educación Estética y Artística V		
1410	Educación Física IV	1513	Educación Física V		
1411	Orientación Educativa IV	1515	Orientación Educativa V		
1412	Informática			1719	Informática Aplicada a la Ciencia y la Industria

5. SUSPENSIÓN TEMPORAL

Los alumnos que les fue concedida una suspensión temporal para el ciclo escolar 2017-2018 no podrán realizar su reinscripción a través del Portal del Alumno. Si te encuentras en esta situación, acude a la Secretaría de Asuntos Escolares con la I. Q. I. Blanca Elizabeth Montalvo para que recibas información sobre el proceso de reinscripción al ciclo 2018-2019 que deberás seguir.



ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA PLANTEL 6 "ANTONIO CASO"

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESCOLARES